

lunes, 16 de noviembre de 2015

Conferencia a cargo de Don Emilio Calatayud, Juez de menores



[p://www.bonares.es/export/sites/bonares/es/.galleries/noticias/Conferencia.jpg](http://www.bonares.es/export/sites/bonares/es/.galleries/noticias/Conferencia.jpg)

El sábado 7 de noviembre de 2015, a las 12:00 del mediodía, en el Tatro-Cine “Colón” de Bonares, tuvo lugar la conferencia “Educación Familiar: tarea de todas y todos”, a cargo del Juez titular del Juzgado de Granada D. Emilio Calatayud Pérez.

Esta actividad fue organizada por el AMPA “El Tejar”, del C.E.I.P. “Lora Tamayo”, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Bonares, a través, de su Concejalía de Educación.

La gran epxctación creada, se culminó con un teatro lleno de familias interesadas en escuchar al conocido ponente.

Inauguró la Jornada el Alcalde de Bonares, D. Juan Antonio García García, destacando la magnífica labor del AMPA, así como la implicación y sensibilización que muestra en su gestión el gobierno del municipio hacia la educación, tanto formal como informal, que esta repercutiendo en el beneficio de sus vecinos. Prueba de ello este pueblo recibió en 2013 el premio Educaciudad por parte de la Junta de Andalucía. Al final de su intervención, el regidor, dió paso al Delegado de Educación, presente también en el acto, D. Vicente Zarza Vázquez, que agradeció la invitación y se reafirmó en la preocupación y buen trabajo que realiza Bonares, a través de su Ayuntamiento, Instituciones educativas y Asociaciones, para favorecer la educación en sus distintasn formas y sentidos, recordando igualmente el premio Educaciudad que distingue al municipio.

El presidente de la AMPA “El Tejar”, Juan de Dios Jaén Moreno, pasó a presentar al protagonista de la cita D. Emilio Calatayud, que durante mas de dos horas de conferencia y respuestas a las preocupaciones y consultas de las familias presentes, trato innumerables temas referentes a la educación de hijos e hijas.

Argumentó que socialmente se están produciendo muchas contradicciones entre los principales agentes de educación, que desde la administración no se le está dando respuesta a muchos problemas que se ocasionan en la infancia y juventud, independientemente de los distintos gobiernos que se han ido alternando en los últimos años, concluyendo en la necesidad imperiosa de crear en nuestro país dos pactos globales entre todos los protagonistas y afectados: uno por la infancia y otro por la educación, que genere, este último, una ley educativa que permanezca como mínimo durante una generación completa niños y niñas, desde que entran en el sistema educativo hasta que se van.

Todo esto fue expresado con cercanía, en tono cordial y ameno, como le caracteriza a este señor.

La jornada concluyó con una fuerte y larga obación, de un teatro repleto, hacia el magistral Juez de Menores, que conmovió, emocionó y agradó a todos los presentes.